

ACTA DEL IV COMITÉ DE SEGUIMIENTO 2019 DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2014-2020.

En Mérida, a las 10:40 horas del día 11 de junio de 2019, en el Salón de Usos Múltiples del Edificio Mérida III Milenio, sito en la calle Valhondo s/n, presentes los miembros del Comité de Seguimiento de este Programa Operativo que constan en el correspondiente documento de firmas, bajo la copresidencia de Manuel García-Monge, Jefe de Servicio de Gestión de Fondos Europeos, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Extremadura, y de Ángel García Frontelo, Subdirector General de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE), del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, comienza la reunión con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión del Comité de Seguimiento de 4 de mayo de 2018
2. Estudio y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Ejecución (IAE) de la anualidad 2018
3. Situación del Programa Operativo, repaso de las operaciones seleccionadas y grado de desarrollo de las actuaciones
4. Marco de Rendimiento y propuesta de reprogramación en caso de incumplimiento
5. Previsión de cumplimiento del N+3 del Programa
6. Aplicación y seguimiento de la Estrategia de comunicación
7. Cuestiones relativas a la Evaluación y Seguimiento estratégico
8. Cuestiones varias

Se procede a la presentación de la reunión del Comité de Seguimiento por Ángel García Frontelo, en representación de UAFSE. Se realizan las verificaciones establecidas en el reglamento interno, previas a la constitución válida del comité, confirmando que existe el quórum necesario de asistentes con derecho a voz y voto (la mitad más uno) y que no existe conflicto de intereses entre los miembros presentes.

Interviene a continuación Emma Toledano, en representación de la Comisión Europea, quien comenta que es el momento de hacer balance del

programa y reflexionar sobre las medidas a financiar en el próximo periodo de programación. Se contará con las lecciones aprendidas en la implementación del programa y con los resultados de las evaluaciones que darán información muy valiosa sobre los resultados, impacto y valor añadido de las actuaciones. Hace un año se inició la negociación de los nuevos reglamentos en el seno del Consejo y del Parlamento Europeo, e incluso han comenzado los diálogos a tres bandas Comisión-Consejo-Parlamento, sin ser concluyentes y sin haber llegado a un acuerdo en este periodo legislativo, es difícil que se adopten los nuevos reglamentos antes de mediados de 2020.

Manuel García-Monge, representante del Organismo Intermedio, expone la situación de Extremadura y sus problemas fundamentales (PIB inferior al 75% del PIB europeo, falta de tejido empresarial, emigración), solicitando su plasmación en los nuevos reglamentos comunitarios

1. Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión del Comité de Seguimiento de 4 de mayo de 2018

Javier Peinado, representante de la Confederación Regional Empresarial Extremeña, solicita la inclusión de las buenas prácticas en materia de comunicación.

Se acepta y, sin mas intervenciones, se da por aprobado el acta de la reunión del Comité de Seguimiento de 2018.

2. Estudio y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Ejecución (IAE) de la anualidad 2018 y 3. Situación del Programa Operativo, repaso de las operaciones seleccionadas y grado de desarrollo de las actuaciones

Manuel García-Monge, representante del Organismo Intermedio, pide disculpas por no poner el documento a disposición de los miembros del comité. Justifica el retraso debido a la puesta en marcha de una nueva aplicación informática, por lo que la aprobación se realizará por procedimiento escrito.

Realiza a continuación un análisis de la ejecución durante 2018 y del acumulado desde el principio del período de programación por ejes, objetivos específicos y actuaciones, así como de indicadores de

productividad y resultado. Expone, asimismo, los importes de gasto pagado (casi 300 millones de euros) y gasto certificado (157 millones de euros en gasto).

A continuación, intervienen:

Alejandro Mateos (representante del SEXPE), en relación a actuaciones en materia de subvenciones a la contratación indefinida como medida de fomento del empleo;

Luis Zamorano (representante de la DG de Empresa y Competitividad), en relación a los programas de emprendimiento, asesoramiento y tutoría, así como programas dirigidos específicamente a mujeres. Expone, asimismo, las actuaciones de formación de ocupados y las dirigidas a personal empresarial y directivo de pequeñas empresas;

Brígida Bermejo (representante de la Consejería de Educación y Empleo), en relación al PROYECTO ITACA, cuya finalidad es mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas, con baja cualificación y de zonas rurales, a través de la obtención del título en ESO y/o certificados de profesionalidad;

Elisa Barrientos (representante del IMEX), en relación con el objetivo específico 9.3.1 -lucha contra la discriminación y fomento de la igualdad de oportunidades-. Expone también las acciones de los programas ENREDATE (por la igualdad de oportunidades en investigación e inserción) y PRIMEX (para la recuperación integral de mujeres víctimas de violencia de género);

Emma Toledano, en representación de la Comisión Europea, incide sobre este tema, haciendo referencia a las actuaciones en 2018 para mujeres con analfabetismo, pobreza, discapacidad y/o violencia;

Silvia Rodríguez (representante de la Consejería de Educación y Empleo- Atención a la diversidad), en relación a las actuaciones en los programas REMA, COMUNICA, IMPULSA y acciones formativas tendentes a la capacitación profesional. Destaca la reducción en 2018 del abandono escolar temprano;

Brígida Bermejo (representante de la Consejería de Educación y Empleo), en relación con las actuaciones de mejora del aprendizaje a lo largo de la vida;

Formación Profesional Reglada), en relación con las actuaciones en esta materia y a la aplicación Rayuela;

Elisa Barrientos (representante del IMEX), insiste en la necesidad de diferenciar "género" (elemento analítico) y "sexo" (elemento biológico) en la desagregación de la información;

M^a. Teresa Suárez (representante de EAPN Extremadura), quien expone su preocupación por la falta de ejecución en el Eje 2 del Programa Operativo, especialmente en las actuaciones referidas a los colectivos más vulnerables;

Manuel García-Monge, representante del Organismo Intermedio, manifiesta la preocupación por la falta de ejecución en el Eje 2, argumentando la dificultad de encaje en el mismo de políticas pasivas.

Emma Toledano, en representación de la Comisión Europea, agradece las presentaciones realizadas.

Eulalia Garrido (representante de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales), muestra su preocupación por las situaciones de exclusión social sin acreditación formal.

Ángel García Frontelo, en representación de UAFSE, le responde valorando la posibilidad de solucionarlo a través de las autodeclaraciones por parte de las personas afectadas

No habiendo otras intervenciones, se acuerda la aprobación del Informe Anual de Ejecución 2018 por procedimiento escrito.

4. Marco de Rendimiento y propuesta de reprogramación en caso de incumplimiento

Manuel García-Monge, representante del Organismo Intermedio, realiza una breve explicación del Marco de Rendimiento (hitos, metas). Informa que el incumplimiento en el Eje 2 va a exigir la reprogramación del Programa Operativo; siendo la primera opción transferir los importes económicos al Eje 3.

Elisa Barrientos (representante del IMEX) solicita una explicación sobre la falta de ejecución en el Eje 2, así como las consecuencias sobre la inclusión.

Manuel García-Monge, representante del Organismo Intermedio, responde que las actuaciones en el Eje 2 son muy pequeñas y, aunque tienen gran

valor añadido por los colectivos a los que se dirige, presentan graves problemas de ejecución.

Emma Toledano, en representación de la Comisión Europea, informa del procedimiento de reprogramación como consecuencia del incumplimiento del Marco de Rendimiento.

5. Previsión de cumplimiento del N+3 del Programa

Manuel García-Monge, representante del Organismo Intermedio, informa de que no existe riesgo de descompromiso a 31 de diciembre de 2019, dado que la suma de prefinanciaciones y gasto certificado supera ampliamente la senda establecida.

Ángel García Frontelo, en representación de UAFSE, plantea la aprobación de la modificación del artículo 8.11 del Reglamento Interno (procedimiento de aprobaciones por procedimiento escrito por la mitad más uno de los miembros con derecho a voto). Se aprueba sin intervenciones.

6. Aplicación y seguimiento de la Estrategia de comunicación

Javier Aza, representante de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, enumera las buenas prácticas en esta materia (ENMA, FORMACOEX)

Manuel García-Monge, representante del Organismo Intermedio, expone la necesidad de incrementar la visualización de las actuaciones

Emma Toledano, en representación de la Comisión Europea, destaca la comunicación como un aspecto fundamental en todos los niveles de la actuación del Fondo Social Europeo

Eulalia Garrido (representante de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales) destaca que las buenas prácticas en esta materia han de servir de ejemplo entre las diferentes comunidades autónomas.

M^a. Teresa Suárez (representante de EAPN Extremadura) informa de la Red de Políticas de Igualdad como buena práctica en esta materia.

Ángel García Frontelo, en representación de UAFSE, menciona como actividades en esta materia la celebración del Foro FSE 2018.

Manuel García-Monge, representante del Organismo Intermedio, informa de la participación en un proyecto piloto para la mejora de la gestión de los fondos (mediante foros, red)

7. Cuestiones relativas a la Evaluación y Seguimiento estratégico

Myriam Andrada, representante de la empresa CDI Consulting, informa del retraso del Informe de Evaluación

No obstante, constata una ejecución financiera alta, la falta de ejecución en el Eje 2 (que conlleva reprogramación por incumplimiento de Marco de Rendimiento), indicadores de productividad destacables (ayudas al autoempleo y a la contratación indefinida, formación profesional, actuaciones dirigidas al pueblo gitano), relevancia de la información recogida sobre el Pilar Europeo de Derechos Sociales, incorporación de los principios transversales (con especial referencia al principio de igualdad)

Manuel García-Monge, representante del Organismo Intermedio, se compromete al envío del Informe a los miembros de Comité de Seguimiento, para conocimiento.

8. Cuestiones varias

Eulalia Garrido (representante de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales) solicita en el epígrafe 5º del orden del día formación especializada para el personal gestor de fondos europeos.

Ángel García Frontelo, en representación de UAFSE, manifiesta la disposición de la UAFSE para su impartición, previa solicitud por parte del Organismo Intermedio.

Manuel García-Monge, representante del Organismo Intermedio, reitera su solicitud de conocer el estado de ejecución en Extremadura de los Programas Operativos Plurirregionales.

Ángel García Frontelo, en representación de UAFSE, toma nota de la solicitud.

Isabel González, representante de Comisiones Obreras Extremadura, reitera su solicitud de capacitación para agentes económicos y sociales.

manifiesta la disposición de la UAFSE para su impartición, previa solicitud por parte del Organismo Intermedio.

Emma Toledano, en representación de la Comisión Europea, informa de las principales novedades, destacando el Pilar Europeo de Derechos Sociales como elemento inspirador de toda la normativa; avances hacia una mayor simplificación; cambios significativos en los mecanismos de seguimiento de los programas; nuevos requisitos de concentración temática y un elemento muy importante es que se pretende reforzar el vínculo, que ya existe, entre las actuaciones que se propongan financiar con FSE y las recomendaciones efectuadas a cada país en el marco del Semestre Europeo.

Con relación al Pilar Europeo de Derechos Sociales, destaca los siguientes avances:

- Aprobación de la recomendación del Consejo sobre el acceso a los sistemas de protección social, en particular para los trabajadores temporales, autónomos, a tiempo parcial y para aquellos trabajadores no convencionales.
- Adopción de la Directiva sobre conciliación de la vida familiar y personal: baja maternal, paternal y parental, estableciendo unos mínimos; bajas para proporcionar cuidados a familiares, y la posibilidad de solicitar condiciones de trabajo flexibles hasta los 8 años de los hijos familiar y personal.
- Adopción de la Directiva sobre condiciones de trabajo transparentes y previsibles.
- Adopción de la Directiva sobre Accesibilidad Europea para discapacitados y personas mayores.
- 3 Directivas que protegen a los trabajadores de químicos cancerígenos en el trabajo.
- La creación de la autoridad laboral europea, que tendrá forma de agencia y comenzará sus actividades a finales de año.

El *Informe País* publicado el 27 de febrero de 2019 y presentado en España en mayo, analiza la situación económica y social de España que a pesar del sólido crecimiento económico y la creación de empleo que se ha producido en los últimos años, el informe hace referencia a determinados retos que siguen persistiendo como, las todavía altas tasas de desempleo, en particular para los jóvenes; y el uso generalizado de contratos temporales; una baja tasa de empleo en algunos grupos de población como son las

mujeres; aunque se ha reducido la población en riesgo de pobreza, aún sigue siendo alta, incluso para ciertos grupos que tienen trabajo; las tasas de abandono escolar temprano siguen siendo muy altas y los resultados de los distintos sistemas educativos y de formación muy desiguales

No habiendo más intervenciones y finalizada la presentación de los puntos previstos en el Orden del Día, se da por finalizado el IV Comité de Seguimiento a las 14:00 horas.